

La Plata, 14 de febrero de 2022.-

Visto el telegrama presentado por el Sr. Christian Pedro Pedersen, por el cual eleva la renuncia en el cargo que desempeñaba en la planta permanente Nodocente de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

que el Departamento de Personal informa la situación de revista del mismo,  
que se agrega la constancia de la Dirección de Sumarios exigida por la reglamentación vigente, por cuanto el agente mencionado no continúa en relación de dependencia con esta Facultad,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aceptar, a partir del 3 de febrero del año en curso, la renuncia presentada por el Sr. Christian Pedro PEDERSEN (DNI. 31.299.383) en el cargo categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales Sub-Grupo B de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.-Dejar establecido que la presente llevará número 57/22 de los registros pertinentes.

ARTICULO 3º.-Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto, pase al Departamento de Personal para la intervención que le compete. Cumplido, elévese a la Presidencia a sus efectos.

## **RESOLUCIÓN Nº 57**

Mg. Eduardo A. De Giusti

Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Prof. Julio C. Ciappa

Secretario Administrativo

Facultad de Ciencias Económicas